COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 09/2014
"Servicio de limpieza y gomería para vehículos"

Acta de Evaluación Nro. 01/2014

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las 10:00 horas, se reúnen, la **Abog. Marta Granada, Asesora Jurídica,** la **Abog. Laura Toffoletti, Abogada Dictaminante de la Asesoría Jurídica, y** el **Econ. Daniel Escauriza, Técnico de la Dirección General de Planificación y Políticas Públicas**; todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**, a fin de realizar el análisis de la oferta presentada por la empresa oferente: **LAVADERO DE AUTOS de Fátima Benegas,** en el llamado a **CD Nº 09/2014 "Servicio de limpieza y gomería para vehículos".-**

Se deja constancia que el Lic. José Rojas, Técnico de la Dirección General de Desarrollo Institucional, se encontraba de permiso.

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura de la prorroga del Acta de Apertura de sobres de fecha 21 de abril de 2014.
2) Evaluación de la oferta de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de apertura de sobres de fecha 21 de abril de 2014:

OFERENTE	Monto total de la Oferta-
LAVADERO DE AUTOS	365.000.-

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).----------

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que: ----------

Abg. Marta Granada

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 09/2014
"Servicio de limpieza y gomería para vehículos"

La empresa oferente **LAVADERO DE AUTOS,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, donde consta en su inc. b) que la misma no se encuentra comprendida en las limitaciones del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por la propietaria.----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si la planilla de ofertas presentada por la firma oferente: **LAVADERO DE AUTOS,** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que la oferta presentada por la empresa: **LAVADERO DE AUTOS,** no ameritan correcciones y pueden ser visualizadas en el **ANEXO Nº 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**----------

En el tercer punto el Comité de Evaluación procede a verificar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; siendo la oferta presentada por la empresa oferente: -------

LAVADERO DE AUTOS

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		Solicitar

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	X	

Abg. María Granada

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 09/2014
"Servicio de limpieza y gomería para vehículos"

c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X		
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X		
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			Solicitar
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**N/A**		**N/A**

Otros documentos.	**Cumple**		**No cumple**
1. Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).-			Solicitar
2. Un mínimo de Fotocopias de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas de provisión de bienes de igual naturaleza.-			Solicitar
3. Copia de las Adendas emitidas (si las hubiera).-			Solicitar
4. Balance de los tres últimos años 2010 - 2011 -2012.-	X		
5. Especificaciones técnicas de los servicios ofertados.-	X		
6. Croquis de ubicación del lavadero, titulo o contrato de alquiler de las instalaciones.			Solicitar

Considerando el "Método de Evaluación" establecido en Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se procede a realizar la siguiente solicitud a la empresa oferente LAVADERO DE AUTOS:

1. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.

Abg. Marta Granada

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 09/2014

"Servicio de limpieza y gomería para vehículos"

2. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
3. Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).-
4. Un mínimo de Fotocopias de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas de provisión de bienes de igual naturaleza.-
5. Copia de las Adendas emitidas (si las hubiera).-
6. Croquis de ubicación del lavadero, titulo o contrato de alquiler de las instalaciones.

Por lo que lo solicitado deberá ser remitido en un lapso no mayor a 2 días hábiles.----------
No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 11:30hs.----------

Laura R. Ramirez Toffoletti
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.840

Daniel Escauriza

Abg. Marta Granada

CD Nº 09/2014 - "SERVICIO DE LIMPIEZA Y GOMERÍA PARA VEHÍCULOS"
ANEXO I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

SERVICIO DE LIMPIEZA Y GOMERÍA PARA VEHÍCULOS				***LAVADERO DE AUTOS***			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	*Contidad*	*Presentación*	*Precio unitorio (IVA Incluido)***
1	*76111801-001*	*Lavado completo de camioneta*	*Lavado interior, exterior y parte baja de vehículos, incluyendo tratamiento con líquidos para cubiertos y secado de la parte interior, exterior del vehículo. Lavado de motor con productos que no causen eventuales daños a mangueras de goma*	*Unidad*	*1*	*Evento*	*40.000*
2	76111801-001	Lavado rápido de camioneta	Lavado exterior del vehículo y secado. Limpieza de tapizado del interior del vehículo	Unidad	1	Evento	30.000
3	76111801-001	Encerado de camioneta	Debe realizarse con cera en pasta o liquido especial para vehículos	Unidad	1	Evento	50.000
4	76111505-003	Limpieza de tapizado de camioneta	Limpieza de tapizado con productos especiales y quitamanchas, incluyendo secado de los mismos	Unidad	1	Evento	180.000
5	78180101-022	Engrase - camioneta	Engrase en todas las partes inferiores del que lo requieran, incluyendo el cambio de alemitas si es necesario	Unidad	1	Evento	30.000
6	78180101-007	Servicio de gomería camioneta	Reparación de cubierta radial y con cámara por pinchazos. Cambio de cubierta, cámara, pico/ válvula. Calibración	Unidad	1	Evento	35.000
						****Precio Total:**	365.000

Abg. Marta Granada

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 09/2014
"Servicio de limpieza y gomería para vehículos"

Acta de Evaluación Nro. 02/2014

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las 14:00 horas, se reúnen, la **Abog. Marta Granada, Asesora Jurídica**, la **Abog. Laura Toffoletti, Abogada Dictaminante de la Asesoría Jurídica,** el **Lic. José Rojas, Técnico de la Dirección General de Desarrollo Institucional** y el **Econ. Daniel Escauriza, Técnico de la Dirección General de Planificación y Políticas Públicas**; todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **LAVADERO DE AUTOS** en el llamado a **CD Nº 09/2014 "Servicio de limpieza y gomería para vehículos".-**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta Evaluación Nº 01/2014 de fecha 22 de abril de 2014;
2) Evaluación de las documentaciones remitidas por la empresa oferente **LAVADERO DE AUTOS,** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas;
3) Recomendación.-

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de evaluación Nº 01/2014 de fecha 22 de abril de 2014.----------

En el segundo punto del orden del día se procede a realizar la evaluación de las documentaciones remitidas por la empresa oferente **LAVADERO DE AUTOS,** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y se constata que:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	

Abg. Marta Granada

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 09/2014
"Servicio de limpieza y gomería para vehículos"

Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).-		N/A
Un mínimo de Fotocopias de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas de provisión de bienes de igual naturaleza.-	X	
Copia de las Adendas emitidas (si las hubiera).-	X	
Croquis de ubicación del lavadero, titulo o contrato de alquiler de las instalaciones.	X	

Por todo lo expuesto la empresa oferente **LAVADERO DE AUTO.,** cumple con los requerimientos solicitados en la carta invitación.----------

En el tercer punto del orden del día el Comité de Evaluación recomienda, la adjudicación de la **CD Nº 09/2014 "Servicio de limpieza y Gomería para vehículos",** a la empresa oferente **LAVADERO DE AUTOS,** por un valor de **Gs. 365.000 (Guaraníes Tres cientos sesenta y cinco mil), en la modalidad de Contrato Abierto,** con un **Monto máximo de Gs. 37.500.000** (Guaraníes treinta y siete millones quinientos mil) y un **Monto mínimo de Gs. 18.750.000** (Guaraníes dieciocho millones setecientos cincuenta mil), por cumplir sustancialmente con los requisitos mínimos solicitados en la Carta Invitación, cuyo monto es reflejado en el ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS, que forma parte de esta evaluación.----------

Daniel Escauriza

Abg. Marta Granada

Laura R. Ramírez Toffoletti
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.840

Jose Lopez.

SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

CD Nº 09/2014 - "SERVICIO DE LIMPIEZA Y GOMERÍA PARA VEHÍCULOS"
ANEXO II - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

SERVICIO DE LIMPIEZA Y GOMERÍA PARA VEHÍCULOS				*LAVADERO DE AUTOS*			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	*Cantidad*	*Presentación*	*Precio unitario (IVA Incluida)***
1	*76111801-001*	*Lavado completo de camioneta*	*Lavado interior, exterior y parte baja de vehículos, incluyendo tratamiento con líquidos para cubiertas y secado de la parte interior, exterior del vehículo. Lavado de motor con productos que no causen eventuales daños a mangueras de goma*	*Unidad*	*1*	*Evento*	*40.000*
2	76111801-001	Lavado rápido de camioneta	Lavado exterior del vehículo y secado. Limpieza de tapizado del interior del vehículo	Unidad	1	Evento	30.000
3	76111801-001	Encerado de camioneta	Debe realizarse con cera en pasta o liquido especial para vehículos	Unidad	1	Evento	50.000
4	76111505-003	Limpieza de tapizado de camioneta	Limpieza de tapizado con productos especiales y quitamanchas, incluyendo secado de los mismos	Unidad	1	Evento	180.000
5	78180101-022	Engrase - camioneta	Engrase en todas las partes inferiores del que lo requieran, incluyendo el cambio de alemitas si es necesario	Unidad	1	Evento	30.000
6	78180101-007	Servicio de gomería camioneta	Reparación de cubierta radial y con cámara por pinchazos. Cambio de cubierta, cámara, pico/ válvula. Calibración	Unidad	1	Evento	35.000
						**Precio Total:	365.000

Contrato Abierto por Montos Máximos y Mínimos
Monto máximo: G 37.500.000 (Guaraníes treinta y siete millones quinientos mil).-
Monto mínimo: G 18.750.000 (Guaraníes dieciocho millones setecientos cincuenta mil).-

Abg. Marta Granada